EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

Que el contratista **GASES DEL SUR DE SANTANDER SA ESP** con **NIT: 804002801-9**, representado legamente por **NUBIA CASTAÑEDA SAENZ**, del CONVENIO 002-2025 cuyo objeto es **"**ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GAS DOMICILIARIO RURAL Y SUBSIDIOS PARA EL DERECHO DE CONEXIÓN Y LA RED INTERNA EN HOGARES DE ESTRATOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO, DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**",** Según informe presentado al supervisor del contrato.

Que el valor del acta parcial N°1 equivale a la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS CON CATORCE CENTAVOS, ($ 705.338.521,14) M/CTE según acta parcial N°1, con una amortización de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 176.334.630,29) M/CTE y un valor a pagar de QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($529.003.890,85) M/CTE

La presente se expide en Arcabuco el primer (09) día del mes de junio de 2026, como soporte de pago, a solicitud de la Secretaria de Hacienda.

Cordialmente

CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor